



Firmado Digitalmente por
TRINIDAD GUERRERO
Kitty Elisa FAU
20131370645 soft
Fecha: 19/04/2023
16:56:20 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
VARGAS MEDRANO
Carlos Alberto FAU
20131370645 hard
Fecha: 17/04/2023
08:57:37 COT
Motivo: Doy V° B°



Resolución Ministerial

Lima, 19 de abril del 2023

No. 145-2023-EF/41

CONSIDERANDO:



Que, el artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece que corresponde a los Ministros de Estado, dirigir el proceso de planeamiento estratégico sectorial, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, determinar los objetivos sectoriales funcionales nacionales aplicables a todos los niveles de gobierno, aprobar los planes de actuación y asignar los recursos necesarios para su ejecución, dentro de los límites de las asignaciones presupuestarias correspondientes;

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1088 se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, orientado al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado Constitucional de Derecho, formando parte integrante de dicho Sistema los órganos del gobierno nacional, con responsabilidades y competencias en el planeamiento estratégico;

Que, el Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM del Sector Economía y Finanzas se constituye en el documento de gestión que establece el enfoque estratégico acorde con los objetivos de la Agenda de Desarrollo Sostenible al 2030 de las Naciones Unidas; la Visión del Perú al 2050; las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional; los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050; y, la Política General de Gobierno;

Que, con Resolución Ministerial N° 411-2016-EF/41, se aprobó el PESEM del Sector Economía y Finanzas 2017 – 2021;

Que, la actualización de metas al 2022 del PESEM del Sector Economía y Finanzas, se aprobó mediante Resolución Ministerial N° 081-2019-EF/41;

Que, las ampliaciones del horizonte temporal del PESEM del Sector Economía y Finanzas al 2024 y al 2025, se aprobaron con Resoluciones Ministeriales Nros. 376-2020-EF/41 y 072-2022-EF/41, respectivamente;

Que, en Sesión de Consejo de Ministros del 24 de agosto de 2022, se aprueba el Marco Macroeconómico Multianual – MMM 2023 – 2026, el cual es un documento que contiene las proyecciones macroeconómicas multianuales oficiales y sirve de insumo para la formulación, actualización y ampliación del horizonte temporal del PESEM del Sector Economía y Finanzas;

Firmado Digitalmente por
MELGAREJO CASTILLO Juan
Carlos FAU 20131370645 soft
Fecha: 19/04/2023 12:31:46
COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
TRINIDAD GUERRERO
Klity Elisa FAU
20131370645 soft
Fecha: 19/04/2023
16:56:24 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
VARGAS MEDRANO
Carlos Alberto FAU
20131370645 hard
Fecha: 17/04/2023
08:57:41 COT
Motivo: Doy V° B°

Que, la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, y modificatorias, establece que todas las entidades del Estado elaboran y aprueban el Plan Operativo Institucional Multianual, con la finalidad de orientar la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias por un periodo no menor de tres (03) años, respetando el periodo de vigencia del Plan Estratégico Institucional (PEI); documentos que se encuentran a su vez articulados con el PESEM del respectivo Sector;

Que, en ese sentido, resulta necesario alinear el periodo de vigencia del PESEM del Sector Economía y Finanzas a la condición de multianualidad requerida;



Firmado Digitalmente por
MELGAREJO CASTILLO Juan
Carlos FAU 20131370645 soft
Fecha: 19/04/2023 12:31:50
COT
Motivo: Doy V° B°

Que, la Guía metodológica para el Planeamiento Estratégico Sectorial, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 009-2023/CEPLAN/PCD, establece que el horizonte temporal del PESEM puede ser ampliado, cuando se encuentre aprobado mediante resolución ministerial y cuente con el informe técnico emitido por el CEPLAN, con opinión favorable;

Que, a efectos de cumplir con los objetivos estratégicos trazados para el Sector Economía y Finanzas y de conformidad a la normatividad vigente es necesario aprobar la ampliación del horizonte temporal del PESEM del Sector Economía y Finanzas, al 2026, la cual ha sido elaborada en coordinación con los organismos públicos adscritos y empresas vinculadas al Sector, así como con los órganos del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, mediante Informe Técnico N° D000003-2023-CEPLAN-DNCPPESEM, concluye que: i) El Ministerio de Economía y Finanzas ha cumplido con el desarrollo de la "Matriz" que contiene los OES y AES del PESEM, por cuanto ha sustentado el desarrollo de los indicadores y metas que plantean extenderse al año 2026 para las metas de un total de diez (10) indicadores correspondientes a seis (06) OES y veinticuatro (24) AES; y, ii) Verifica que las metas del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Economía y Finanzas han sido extendidas al año 2026;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico; el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41; la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional y modificatorias; y, la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 009-2023/CEPLAN/PCD que aprueba la Guía metodológica para el Planeamiento Estratégico Sectorial;

SE RESUELVE:



Firmado Digitalmente por
VARGAS MEDRANO
Carlos Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 17/04/2023
08:57:44 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
TRINIDAD GUERRERO
Kitty Elisa FAU
20131370645 soft
Fecha: 19/04/2023
26:56:28 COT
Motivo: Doy V° B°

Resolución Ministerial

Artículo 1. Aprobar la ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM del Sector Economía y Finanzas al 2026

Aprobar la ampliación del horizonte temporal al 2026 y la Cartera de Inversiones Priorizada del Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM del Sector Economía y Finanzas, que como Anexo 1 y Anexo 2 forman parte integrante de la presente Resolución Ministerial.



Artículo 2. Publicación

Disponer la publicación de la Resolución Ministerial en el Diario Oficial "El Peruano", en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano (www.gob.pe), en la Sede Digital del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef) y en el portal de transparencia estándar; así como en los portales institucionales de los Organismos Públicos Adscritos y Empresas vinculadas al Sector Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

.....
ALEX ALONSO CONTRERAS MIRANDA
Ministro de Economía y Finanzas

Firmado Digitalmente por
MELGAREJO CASTILLO Juan
Carlos FAU 20131370645 soft
Fecha: 19/04/2023 12:31:58
COT
Motivo: Doy V° B°

Plan Estratégico Sectorial Multianual 2017 - 2026

OS	Objetivos Sector	Indicadores	Fórmula de Indicadores	Línea Base 2015	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	AES	Acciones Estratégicas Sector
OES.01	Consolidar el equilibrio y sostenibilidad fiscal.	Déficit fiscal respecto del PBI	(Déficit fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF)/PBI) x 100	2,1%	2,5%	2,3%	2,7%	1,9%	6,2%	3,7%	2,7%	2,0%	1,5%	1,0%	AES.01.01	Fortalecer el marco analítico de la política macrofiscal.
															AES.01.02	Fortalecer el monitoreo de las reglas macrofiscales; así como, el cumplimiento de las reglas fiscales en los gobiernos subnacionales.
		Deuda pública respecto del PBI	(Deuda del sector público/PBI) x 100	23,3%	26,0%	27,3%	27,5%	27,1%	38,0%	36,6%	37,4%	33,4%	33,1%	32,5%	AES.01.03	Intensificar la emisión de deuda pública en moneda nacional de corto y largo plazo; así como, los mecanismos de negociación respectivos.
															AES.01.04	Fortalecer la gestión contra la vulnerabilidad a los riesgos financieros y contingencias fiscales y explícitas.
															AES.01.05	Fortalecer la flexibilización intertemporal de los activos y pasivos públicos.
OES.02	Lograr el funcionamiento eficiente de los mercados y el incremento de la competitividad.	Crecimiento Promedio de la Productividad Total de los Factores (PTF)	Promedio móvil (en base a los últimos tres últimos años) del crecimiento de la Productividad Total de los Factores (PTF)	-1,2%	-0,1%	0,7%	0,0%	0,3%	-2,3%	-1,2%	2,9%	N.D. ^{2/}	N.D. ^{2/}	N.D. ^{2/}	AES.02.01	Fortalecer la apertura económica y la armonización del mercado de bienes y servicios.
															AES.02.02	Fortalecer la gestión de la cadena de suministro y la eficiencia de la actividad empresarial del Estado.
															AES.02.03	Impulsar la ampliación de la cobertura, eficiencia y sostenibilidad del mercado previsional.
		Volatilidad de los rendimientos de los bonos del Tesoro peruano a 10 años	Desviación estándar de rendimiento a 10 años de los bonos del Tesoro x 100	69 pb	54 pb	53 pb	51 pb	50 pb	52 pb	93 pb	72pb	79pb	75pb	75pb	AES.02.04	Promover la profundización, estabilidad y liquidez del mercado financiero incentivando la competencia entre sus participantes.
OES.03	Alcanzar una mayor recaudación de ingresos fiscales.	Ingresos fiscales del gobierno general respecto al PBI	(Ingresos fiscales del gobierno general/PBI) x 100	20,1%	19,4%	19,5%	19,3%	20,0%	19,4%	19,9%	20,0%	20,5%	20,5%	20,5%	AES.03.01	Fortalecer la política y mecanismos orientados a la estabilidad de los ingresos fiscales.
															AES.03.02	Fortalecer la capacidad de gestión de la administración tributaria y aduanera; así como, de las instancias de recaudación tributaria municipal.
		Ingresos tributarios del gobierno general respecto del PBI	(Ingresos tributarios del gobierno general/PBI) x 100	15,2%	14,4%	14,7%	14,6%	15,3%	14,7%	15,5%	15,6%	16,2%	16,2%	16,3%	AES.03.03	Impulsar la formalización de la mediana y pequeña empresa, el control del incumplimiento tributario; así como, la lucha contra el contrabando y el tráfico ilícito de mercancías.
															AES.03.04	Promover la adecuación normativa a los estándares internacionales en materia tributaria.



Plan Estratégico Sectorial Multianual 2017 - 2026

OS	Objetivos Sector	Indicadores	Fórmula de Indicadores	Línea Base 2015	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	AES	Acciones Estratégicas Sector
OES.04	Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva.	Inversión total respecto del PBI	$(\text{Inversión Privada} + \text{Inversión Pública/PBI}) \times 100$	24,3%	23,9%	24,3%	22,9%	23,5%	19,7%	22,8%	22,9%	25,4%	25,5%	25,7%	AES.04.01	Fortalecer la programación multianual, priorización y seguimiento de las inversiones.
															AES.04.02	Fortalecer la descentralización de los procesos de inversión pública y privada.
															AES.04.03	Promover la simplificación del ciclo de la inversión pública y privada en sus distintas modalidades.
															AES.04.04	Fortalecer las capacidades para la formulación y evaluación técnica económica de las inversiones, así como, el acceso a la información de los inversionistas.
															AES.04.05	Desarrollar mecanismos de financiamiento de la inversión pública, así como, la gestión de riesgos y compromisos derivados de las APP.
OES.05	Mejorar el desempeño del gasto público en los tres niveles de gobierno.	Gasto no financiero del gobierno general respecto del PBI	$(\text{Gasto no financiero del gobierno general/PBI}) \times 100$	21,3%	20,5%	20,4%	20,4%	20,3%	23,4%	21,9%	21,0%	21,0%	20,5%	20,0%	AES.05.01	Fortalecer el proceso presupuestario multianual del sector público, con énfasis en el presupuesto por resultados.
															AES.05.02	Promover la transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, impidiendo la corrupción y distorsiones en el uso de recursos públicos.
															AES.05.03	Impulsar la predictibilidad de las transferencias intergubernamentales sobre la base de criterios de asignación.
															AES.05.04	Fortalecer los mecanismos de abastecimiento y el desarrollo de instrumentos de contratación pública.
OES.06	Fortalecer la gestión institucional en las Entidades del Sector Economía y Finanzas	Porcentaje Promedio del avance en la implementación del Modelo de Integridad en el Sector Economía y Finanzas.	Modelo de Integridad del SEF (Cierre de Brechas)	64,87% ^{1/}	-	-	94,00%	98,82%	100%	85%	90%	95%	100%	100%	AES.06.01	Promover la Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Sector Economía y Finanzas.
		Grado de implementación y cumplimiento del Plan de Gestión de Riesgos de Desastres en las entidades del Sector Economía y Finanzas.	Promedio % del nivel de avance de la implementación y cumplimiento del plan	ND	-	-	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	AES.06.02

1/ Línea Base año 2018

2/ N.D.: Dado la volatilidad por la caída abrupta del producto, las estimaciones del potencial y PTF no son confiables por lo errático del componente cíclico (No hay publicación en el MMM).



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
María Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 14/04/2023
10:57:34 COT
Motivo: Doy V° B°

Firmado Digitalmente por
VARGAS MEDRANO
Carlos Alberto FAU
20131370645 hard
Fecha: 17/04/2023
08:57:03 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
VARGAS MÉDRANO
Carlos Alberto FAU
20131370645 hard
Fecha: 17/04/2023
08:57:23 COT
Motivo: Doy V° B°

ANEXO 2

Anexo: Cartera de Inversiones Priorizada del Sector Economía y Finanzas^{1/}

OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL	Nro	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN	INVERSIÓN ^{3/}	TIPO DE INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN TOTAL (Soles)	ENTIDAD
OES 2 Lograr el funcionamiento eficiente de los mercados y el incremento de la competitividad.	AES 2.2 Fortalecer la gestión de la cadena de suministro y la eficiencia de la actividad empresarial del Estado.	1	2394412	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PARA LA GENERACION DEL CONOCIMIENTO Y MEJORA CONTINUA EN LA GESTION DE LA CONTRATACION PUBLICA CENTRO POBLADO DE JESUS MARIA - DISTRITO DE JESUS MARIA - PROVINCIA DE LIMA - REGION LIMA	PROYECTO DE INVERSION	80,647,001	OSCE
	AES 2.4 Promover la profundización, estabilidad y liquidez del mercado financiero incentivando la competencia entre sus participantes.	2	2293177	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCION, SUPERVISION Y REGULACION DEL MERCADO DE VALORES DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES - PROVINCIA Y REGION LIMA METROPOLITANA	PROYECTO DE INVERSION	101,637,938	SMV
OES 3 Alcanzar una mayor recaudación de ingresos fiscales.	AES 3.2 Fortalecer la capacidad de gestión de la administración tributaria y aduanera; así como, de las instancias de recaudación tributaria municipal.	3	2376860	CREACION DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO CANINO DE LA SUNAT PARA EL CONTROL ADUANERO A NIVEL NACIONAL EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	PROYECTO DE INVERSION	47,142,712	SUNAT
		4	2510864	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CENTRO DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE OESTE 1-B SURQUILLO, LA DIVISION DE COBRANZAS DE CAMPO Y LA SEDE DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE INSUMOS QUIMICOS Y BIENES FISCALIZADOS A NIVEL NACIONAL DISTRITO DE SURQUILLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	90,777,364	SUNAT
		5	2430225	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACION TRIBUTARIA Y ADUANERA A TRAVES DE LA TRANSFORMACION DIGITAL	PROYECTO DE INVERSION	426,667,927	SUNAT
		6	212234	CREACION DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN EL CENTROS PROCESAMIENTOS DE DATOS PRINCIPALES Y DE CONTINGENCIA DE LA SUNAT DISTRITO DE - TODOS - DE LA PROVINCIA DE - TODOS - DEL DEPARTAMENTO DE - MUL.DEP-	PROYECTO DE INVERSION	754,500,000	SUNAT
		7	2300104	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SOLUCIONES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION PARA LA ATENCION DE USUARIOS DE LA SUNAT, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	194,843,606	SUNAT
		8	2194716	MEJORAMIENTO DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL TRIBUTARIO Y ADUANERO DEL UNIVERSO DE ADMINISTRADOS A NIVEL NACIONAL	PROYECTO DE INVERSION	313,885,697	SUNAT



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
María Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 14/04/2023
10:57:45 COT
Motivo: Doy V° B°

Anexo: Cartera de Inversiones Priorizada del Sector Economía y Finanzas^{1/}

OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL	Nro	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN	INVERSIÓN ^{3/}	TIPO DE INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN TOTAL (Soles)	ENTIDAD
OES 4 Reactivar la inversión orientada al cierre de brechas de infraestructura social y productiva.	AES 4.1 Fortalecer la programación multianual, priorización y seguimiento de las inversiones.	9	2359961	MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE LA INVERSION PUBLICA	PROYECTO DE INVERSION	198,837,751	MEF
		10	2455051	ADQUISICION DE SERVIDOR, SISTEMA DE ALMACENAMIENTO (STORAGE), CONMUTADORES, LIBRERIA DE CINTAS, ACCESORIO PARA DATA CENTER, SOFTWARE Y COMPUTADORA DE ESCRITORIO; EN EL(LA) OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	IOARR ^{2/}	115,196,327	MEF
		11	2522012	MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO (AFSP) A TRAVES DE LA TRANSFORMACION DIGITAL	PROYECTO DE INVERSION	351,980,665	MEF
		12	2565162	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO PUBLICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	PROYECTO DE INVERSION	262,420,084	MEF
		13	2570273	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS SUBNACIONALES PARA LA SOSTENIBILIDAD FISCAL EN EL DISTRITO DE - TODOS - - PROVINCIA DE - TODOS - - DEPARTAMENTO DE -MUL.DEP-"	PROYECTO DE INVERSION	145,314,111	MEF
OES 6 Fortalecer la gestión institucional en las Entidades del Sector Economía y Finanzas	AES 6.1 Promover la Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Sector Economía y Finanzas.	14	2363565	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DE LA CENTRAL DE COMPRAS PUBLICAS - PERU COMPRAS SAN ISIDRO - DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	52,089,554	PERUCOMPRAS
		15	2550816	MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL - ONP, DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSION	179,164,690	ONP

Nota:

1/ Actualizado al 15.03.2023.

2/ IOARR: Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición.

3/ La priorización y actualización de las inversiones se rigen por las normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
María Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 14/04/2023
10:57:51 COT
Motivo: Doy V° B°

Firmado Digitalmente por
VARGAS MEDRANO
Carlos Alberto FAU
20131370645 hard
Fecha: 17/04/2023
08:57:29 COT
Motivo: Doy V° B°